

LA PROFESIÓN ACADÉMICA EN EL CAMPO DE LAS ARTES: ESTUDIO DE CASO EN UNA UNIVERSIDAD ESTATAL DE ARGENTINA

The academic profession in the field of arts: case study in a state university of Argentina

Lucía B. García, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina
lgarcia@fch.unicen.edu.ar

Andrea S. Pacheco, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina
andreapacheco2112@gmail.com

García, L. y Pacheco, A. (2019). La profesión académica en el campo de las artes: estudio de caso en una universidad estatal de Argentina. *RAES*, 11(19), pp. 61-73.

Resumen

Diferentes investigaciones en el campo de la educación superior señalan que el trabajo académico en la Argentina, a la luz de tendencias internacionales reformistas desplegadas desde las décadas finales del siglo anterior, en un contexto neoliberal de transformaciones del sistema capitalista global, de mundialización de la cultura y globalización de la economía, las finanzas y la información, adquiere un sesgo productivista que afecta la labor cotidiana del profesorado universitario.

Este productivismo académico tal vez constituye una de las mayores continuidades en las orientaciones de la profesión académica desde la década de 1990, junto a las tensiones entre actividades de docencia e investigación, la burocratización de éstas, la evaluación cuantitativista, la competencia y la mercantilización del trabajo académico.

Las últimas investigaciones comparativas internacionales revelan importantes diferencias entre los países, inclusive en los económicamente avanzados donde se presumen condiciones con mayor grado de homogeneidad; existen definiciones nacionales en la trama institucional de los sistemas de educación superior.

En nuestra línea de investigación abordamos la configuración de la profesión académica entramada por políticas gubernamentales, campo institucional universitario, campos disciplinares y biografías de docentes universitarios. Investigamos la construcción de la profesión académica a través de un estudio de caso, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, en dos comunidades académicas: historia y artes.

En esta presentación hacemos foco en las artes, explorando la figura del docente-artista-investigador universitario, las tensiones y convergencias entre trabajo académico y artístico, abordando asimismo el impacto del Programa Nacional de Incentivos al docente-investigador universitario en sus trayectorias académico-laborales.

Palabras claves: profesión académica/ trabajo académico/ docentes-investigadores/ investigadores en artes/ educación superior/ políticas universitarias.

Abstract

Different researches in the field of higher education indicate that the academic work in Argentina, in the light of reformist international trends deployed since the last decades of the previous century, in a neoliberal context of transformations of the global capitalist system, globalization of culture and globalization of economy, finance and information, acquires a productivist bias that affects the daily work of university professors.

This academic productivism perhaps constitutes one of the greatest continuities in the orientations of the academic profession since the 1990s, together with the tensions between teaching and research activities, their bureaucratization, quantitative evaluation, competition and the commercialization of academic work.

The last comparative investigation reveal important differences between the country, even so in the economically advanced, where conditions with a greater degree of homogeneity are presumed. There are national definitions in the institutional framework of higher education systems.

In our line of research we address the configuration of the academic profession framed by government policies, university institutional field, disciplinary fields and biographies of university professors. We investigate the construction of the academic profession through a case study of the National University of the Province of Buenos Aires, in two academic communities: history and arts.

In this presentation we focus on the arts, exploring the figure of the university teacher-artist-researcher, the tensions and convergences between academic and artistic work, also addressing the impact of the National Incentive Program on the university teacher-researcher in their academic-labor trajectories.

Key words: academic profession/ academic work/ teachers-researchers/ researchers in the arts/ higher education/ university policies

1. Introducción

Los estudios fundacionales de la profesión académica, procedentes del mundo anglosajón, muestran su alta fragmentación, según fueren las disciplinas y establecimientos en que se la ejerce, a la par que el trabajo académico resulta tensionado por ambas dimensiones (Clark, 1992; Becher, 1993).

Las investigaciones comparativas de las últimas décadas revelan una gran variedad de situaciones entre los países, aún entre los económicamente avanzados donde se presumen condiciones con mayor grado de homogeneidad (Altbach, 1996 y 1999; Altbach & Lewis, 1996; Teichler, 2012). Situaciones en las que gravitan con fuerza no sólo las orientaciones de las reformas de la educación superior en el mundo sino también los contextos nacionales que regulan el ejercicio del trabajo docente universitario en el marco de tendencias regionales, como es el caso de Latinoamérica (Fernández Lamarra y Marquina, 2012).

Diferentes investigaciones en el campo de la educación superior coinciden en señalar que el trabajo académico en la Argentina, a la luz de las tendencias internacionales reformistas desplegadas desde las décadas finales del siglo anterior, en un contexto neoliberal de transformaciones del sistema capitalista global, de mundialización de la cultura y globalización de la economía, las finanzas y la información, adquiere un creciente sesgo productivista que afecta la labor cotidiana del profesorado universitario. Este productivismo académico tal vez constituye una de las mayores continuidades en las orientaciones de la profesión académica desde la década de 1990 en adelante, junto a las tensiones entre actividades de docencia e investigación, la burocratización de ésta, la evaluación cuantitativista de la producción académica, la competencia y la mercantilización del trabajo académico (Araujo, 2003; Prati y Prego, 2007; Leal, Maidana, Lazarte Bader y Robin, 2014).

En nuestra línea de investigación, durante varios años y a través de sucesivos proyectos radicados en el Núcleo de Estudios Educativos y Sociales (NEES), Facultad de Ciencias Humanas (FCH), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), abordamos la profesión académica como

un objeto teórico situado en el campo de los estudios de la educación superior, con particular referencia al contexto latinoamericano¹.

Nuestra orientación teórico-metodológica se inclina por indagar la construcción de la profesión académica en la universidad pública argentina desde un enfoque en el cual se la considera entramada por las políticas gubernamentales, el campo institucional universitario, los campos disciplinares y las biografías de docentes universitarios (García, 2002; 2005; 2007; 2009; 2014; 2017; 2017a; García y Pacheco, 2015).

En términos del trabajo empírico hemos analizado ese proceso a través de un estudio de caso en una universidad regional² -UNICEN- con foco en dos comunidades disciplinares, historia en una primera etapa y artes en un segundo momento. Esta universidad pública nació como instituto universitario privado y laico en 1964 y diez años después fue absorbida por el estado nacional, convirtiéndose en una universidad nacional, de manera similar a lo sucedido con otras instituciones de educación superior, provinciales o privadas, que se transformaron en universidades nacionales, particularmente entre los años 1971-1975 (García, Zelaya, Di Marco, 2010).

En esta presentación nos circunscribimos a los avances de la indagación en el campo de las artes, explorando la profesión académica en la Facultad de Arte de UNICEN³.

En lo que respecta al abordaje metodológico esta investigación constituye un estudio exploratorio descriptivo (Yuni y Urbano, 2006) de la profesión académica en el campo artístico considerando el caso de una universidad estatal nacional localizada en la provincia de Buenos Aires. El objetivo general fue caracterizar las transformaciones recientes del trabajo académico en la Facultad de Arte de la UNICEN. El enfoque de la investigación es predominantemente cualitativo, mediante entrevistas en profundidad semi-estructuradas a docentes fundacionales y docentes en actividad de diferentes jerarquías académicas, dedicaciones y años de antigüedad, así como autoridades académicas en las carreras del Profesorado y Licenciatura en Teatro y de Realización Integral en Artes Audiovisuales (RIAA) de la mencionada Facultad, reconstruyendo sus trayectorias y prácticas académico-artísticas. La primera etapa del trabajo de entrevistas (tesis de licenciatura) se realizó entre los años 2012-2014, concretándose 13 entrevistas en profundidad a docentes-investigadores, de los cuales 12 estaban categorizados en el PNI. En la segunda etapa (tesis de maestría en curso) se han realizado hasta el presente 7 entrevistas a otros docentes-investigadores de la citada Facultad, no abordados en el primer momento.

En las entrevistas a docentes se contemplaron diferentes dimensiones de su labor académico-artística: trayectorias educativas (biografía escolar, formación académica de grado y posgrado); experiencia laboral (en universidad y/ u otros niveles del sistema educativo, espacios no formales, etc.); vinculación con el área y/o la producción artística; ingreso a cargos docentes y su posición actual; relaciones entre docencia, investigación, extensión y producción artística, así como también pertenencia y valoración del programa nacional de incentivos a los docentes-investigadores (PNI), implementado a partir de 1994, con especial referencia al proceso de reconocimiento de la investigación en arte. En tal sentido es que emerge una figura

1 Entre los últimos proyectos de investigación radicados en NEES-FCH-UNICEN, con dirección de Lucía B. García, acreditados en el PNI-SPU-M.E se citan: "Políticas de profesionalización del trabajo de docencia e investigación en la Argentina durante las últimas tres décadas en el contexto latinoamericano" (2017-2019); "Políticas de educación superior, trabajo y profesión académica en la universidad argentina" (2013-2016); "Docencia, investigación y campo académico: procesos y prácticas" (2009-2012); "Universidad, Disciplinas y Sujetos. Procesos de constitución y transformación" (2006-2008); "La Profesión Académica en Argentina entre los años 80 y 90. Los historiadores como comunidad académica" (2000-2005).

2 Universidades regionales se refiere a un segmento de instituciones creadas en la Argentina, durante varias décadas del anterior siglo, localizadas en ciudades de tamaño intermedio, alejadas de la capital del país o de capitales de provincias y mediante las cuales se expandió el acceso a la educación superior universitaria. Véase Rovelli (2008): ob. cit.

3 Esta línea de investigación desarrollada por Andrea S. Pacheco si inició con la Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación "La profesión académica en la universidad argentina: posibilidades y condicionamientos de su desarrollo en la UNCPBA. El caso de la Facultad de Arte" (2015), con la dirección de García, L.B. El tema tiene continuidad con la Tesis de Maestría en Educación en desarrollo: "La profesión académica en el campo artístico: convergencias-tensiones del trabajo académico y la actividad artística en la universidad pública argentina", ambas radicadas en el NEES-FCH-UNICEN.

académica de corta trayectoria, novedosa para el medio académico argentino: el docente-artista-investigador universitario.

Asimismo se recurrió al análisis de diversas fuentes documentales escritas: sobre la historia de la Facultad de Arte de la UNICEN; normativas que regulan el trabajo académico en ella (resoluciones del Consejo Superior y Académico), en las universidades nacionales (Manual del PNI) y otras resoluciones de la SPU; plantas docentes de la Facultad y estructura de investigación en los centros/grupos de esta Facultad; revistas, libros y otras publicaciones ligadas a la producción académica en artes de UNICEN.

Este artículo se estructura en cuatro apartados: una presentación introductoria que contextualiza la línea de investigación; el segundo apartado en el cual se recorren algunas de las principales contribuciones al estudio de la profesión académica en el campo de la educación superior; el tercero en el que se presentan y analizan algunos hallazgos de la investigación sobre docentes-investigadores universitarios en una facultad de artes y finalmente algunas consideraciones finales a modo de conclusiones e interrogantes para continuar la investigación.

2. La profesión académica como objeto de investigación en el campo de la educación superior

En un escenario de transformaciones del sistema capitalista global, de mundialización y globalización de la economía, finanzas e información, diferentes especialistas e investigadores de la cuestión universitaria desarrollaron -mediante estudios nacionales y comparativos- investigaciones orientadas a conocer el impacto de los procesos reformistas llevados a cabo en la educación superior durante las décadas finales del siglo veinte, también con el propósito de indagar en las tendencias futuras de la educación superior.

En la Argentina resulta por demás conocido que en el marco de la reforma estructural del Estado de la década de 1990 se iniciaron importantes transformaciones en las relaciones entre instituciones de educación superior y organismos con competencias presupuestarias. De manera semejante a la situación de la gran mayoría de países latinoamericanos, con reformas en la administración presupuestaria, aquí se introdujeron fuentes complementarias de financiamiento e indicadores de desempeño para la distribución de los fondos públicos (García, 2014).

¿Cuándo y cómo fueron examinadas e interpeladas estas situaciones por parte de la investigación desarrollada en el campo de estudios de la educación superior?

Los principales estudios en el espacio latinoamericano sostienen que de la mano de las agendas de transformación de la educación superior en las décadas de 1980/1990 no sólo se ampliaron las distancias entre las recompensas materiales y simbólicas percibidas por los docentes universitarios -cuerpos académicos claramente segmentados- sino que emergieron efectos en las propias identidades académicas, reconfigurando el presente y futuro de la vida académica, según sostiene el investigador mexicano Gil Antón (2011). De esta manera, esta temática, así como las vinculadas a evaluación, entre otras que fueron privilegiadas en las agendas de investigación, denotan que éstas fueron en gran parte delineadas por las agendas de las reformas de la educación superior.

En esa línea de análisis, los investigadores brasileños Sguissardi y Silva Júnior (2013), entre otros, en sus estudios destacan que a partir de los años ochenta-noventa, con las reformas neoliberales de la educación superior a nivel mundial, se generaron cambios en la naturaleza del trabajo académico. Mudanzas que ellos atribuyen a factores externos a las propias disciplinas, en la medida que interpretan que el movimiento reformista en la esfera educacional es parte de los cambios de la racionalidad capitalista propiciada por la mundialización del capital.

En el caso argentino, tal como se mencionara anteriormente, es necesario tener presente que desde fines de la década de 1980 y en particular durante la de 1990, paralelamente al desarrollo de una política económica promotora del Estado Evaluador en la educación, con tendencias decrecientes en la proporción del gasto en enseñanza universitaria respecto del gasto total, se registran aumentos en las demandas sociales sobre educación superior. Este contexto de restricciones presupuestarias y demandas de mayor eficiencia en el gasto social, generó fuertes impactos en la gestión de las universidades nacionales, las cuales percibieron los

nuevos dispositivos de regulación, cristalizados en la aún vigente Ley de Educación Superior 24.521/95, como amenazas a su autonomía e identidad.

Tal como sostuvimos en otros trabajos y en coincidencia con las contribuciones realizadas por diferentes investigadores, es preciso reiterar que a partir de la emergencia del Estado Evaluador en la educación argentina se introdujeron nuevos principios que regularon la vida universitaria: incremento del control estatal sobre las instituciones públicas, sobre sus docentes, así como una mayor flexibilización e intensificación en los procesos del trabajo académico, entre otras cuestiones. En ese modelo la vida académica resultó subordinada al tema presupuestario pues el Estado fijaba los objetivos distribuyendo fondos públicos en función de la evaluación de los desempeños alcanzados por las instituciones en diversos programas institucionales y académicos.

Fue así como la nueva estatidad neoliberal reemplazó las relaciones “benevolentes” que el Estado y la universidad habían venido sosteniendo. De la misma manera, con las nuevas regulaciones y reorientaciones en las políticas públicas universitarias se generaron cambios en la práctica cotidiana del profesorado universitario.

Un importante componente de las políticas públicas universitarias de los noventa, que perduró en el tiempo, es el Programa Nacional de Incentivos (PNI) a los Docentes-Investigadores (decreto PEN 2427/93), esto es, el reconocimiento y evaluación de la labor investigadora de la docencia universitaria, materializada en producciones diversas, preferentemente publicadas, con el otorgamiento de una categoría como investigador universitario acompañada por un estímulo económico por ese desempeño. Si bien en la actualidad mantiene su vigencia legal, en términos económicos no tiene significación para los ingresos de los docentes universitarios ya que la actualización de los montos no se hizo según índices inflacionarios u otros. Además, esos incentivos se han percibido con al menos dos años de atraso y sin haberse incorporado al salario básico de los docentes universitarios que están adheridos al PNI (aproximadamente un 60 % de la docencia universitaria, en promedio). En contraposición a este insignificante o ausente complemento salarial, ha sido considerable su significación simbólica en la medida en que continúa posibilitando el acceso a posiciones académicas de mayor jerarquía, tales como dirigir proyectos de investigación, así como incidir en la distribución del prestigio en cada área disciplinar. En suma, ha resultado en nuevas regulaciones para la profesión académica.

Los países latinoamericanos con mayor desarrollo de sus sistemas de educación superior, como México, Brasil, Argentina, Chile, en el tramo final del siglo pasado comenzaron a instaurar directrices semejantes, promoviendo la figura del docente-investigador, con lo cual se resignificó el quehacer de los profesores universitarios, tradicionalmente centrado en la función docente; de allí que se modificaron sus mecanismos de socialización y sus prácticas.

En tal sentido, al indagar la temática Marquina (2013) sostiene que esas cuestiones se corporizan tanto en las orientaciones laborales y elecciones de los nuevos académicos como en quienes “en la década pasada tuvieron que enfrentar la reconfiguración de su carrera por la presión de las políticas universitarias” (p. 51).

Los resultados de una investigación comparativa internacional, cuyo propósito principal fue analizar la naturaleza y extensión de los cambios experimentados por la profesión académica en los últimos años, son reveladores al respecto. Este estudio realizado durante la primera década del presente siglo -mediante encuesta aplicada a docentes e investigadores universitarios en 21 países del mundo- en los países latinoamericanos explorados (Argentina, Brasil, México) los resultados arrojan un importante grado de satisfacción de los académicos con su profesión.

En Argentina esta investigación -coordinada por Fernández Lamarra y Marquina (2012 y 2013)- cubrió un vacío de información y producción académica que habíamos señalado unos años atrás (García, 2007). Entre sus hallazgos se destaca que los docentes universitarios de universidades nacionales tienden a ajustarse al modelo de académico impulsado por las políticas públicas universitarias de la última década -en línea con las tendencias de países centrales- al igual que la mayoría de sus pares mexicanos y brasileños, y volverían a elegir la profesión. No obstante, manifiestan estar menos satisfechos con aspectos específicos de sus puestos

de trabajo, tales como “las condiciones físicas, la prestación de servicios, la docencia, la investigación y el apoyo institucional” (Fernández Lamarra y Marquina, 2013: 109).

Una de las conclusiones importantes de esta investigación comparativa es que la profesión académica en Latinoamérica puede caracterizarse como una “profesión pauperizada y rígida” en comparación a otras regiones del mundo. Si bien los citados autores señalan que los diferentes países de la región enfrentan desafíos comunes, atravesados por *la* “internacionalización, la regionalización, la armonización y la convergencia de sus sistemas” (Fernández Lamarra y Marquina, 2013:111), reconocen que difieren las condiciones objetivas y subjetivas de partida. Asimismo, previenen sobre la escasa evaluación de la docencia, como una preocupante y fuerte limitación en la evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior.

Un estudio precursor de la profesión académica en Argentina fue realizado por Chiroleu (2001 y 2002) analizando la situación con datos hasta el inicio del presente siglo. Esta investigadora argentina hace varios años ya se había propuesto avanzar en la delimitación de los académicos como categoría analítica, planteando un abordaje histórico, semántico y sociológico. En tal sentido, al examinar los aportes de diferentes autores que, desde la perspectiva sociológica, caracterizan a los académicos como segmento incluido en el grupo de los intelectuales, concluía que en términos semánticos no existían acuerdos teóricos plenos en el uso de esos términos, no obstante los esfuerzos realizados respecto a la delimitación y clarificación de los conceptos involucrados en la noción de profesión académica.

Transcurrida una década, la misma autora refuerza su conclusión apuntando a la “heterogeneidad como atributo dominante en el concepto de académico”, rasgo que se acentúa en sociedades que buscan construir instituciones en contextos socioeconómicos poco propicios, como es el caso latinoamericano. De ahí que al observar situaciones con primacía de dedicaciones parciales en el trabajo académico ella se pregunta si “¿se trata de académicos o de docentes?” (Chiroleu, 2012:81).

Precisamente, al comentar la investigación sobre las condiciones de la profesión académica en los casos de Argentina, Brasil y México, durante la primera década del siglo actual, Chiroleu advierte sobre la llamativa continuidad de las políticas públicas de educación superior implementadas en los años 1990, no obstante que a menudo el tiempo transcurrido permitió constatar sus limitaciones para operar una transformación que estuviera acorde a las singularidades de las instituciones y los sistemas.

3. Docentes-investigadores en una Facultad de Arte: estudio en un caso de Argentina

En este apartado se abordan algunos hallazgos de la investigación en curso. Ésta se inició en el marco de una tesis de licenciatura en ciencias de la educación, con continuidad en la tesis de maestría en desarrollo, ambas adscriptas a un proyecto radicado en un centro de investigación de la universidad objeto de indagación, como ya se mencionara (cfr. nota 1).

El origen de la institucionalización académica de las artes en esta universidad radica en las artes escénicas, pues los primeros antecedentes surgieron con la formación teatral, en el singular contexto político nacional de los primeros años setenta del siglo veinte; una peculiar coyuntura nacional en la cual el estado se hizo cargo de la creación de ‘universidades regionales’, como se planteó en la Introducción. Transcurridos unos años de la nacionalización de esta universidad -que nació como centro privado- luego de la finalización del gobierno de la dictadura cívico-militar de 1976-1983, ya en otro momento político-educativo -la recuperación democrática y la normalización universitaria- se fue materializando la idea de institucionalizar la formación académica en teatro, que había nacido con cursos de extensión universitaria. Se creó así, en 1988, la Escuela Superior de Teatro, dependiente del rectorado. Es decir que esto significó la legitimación de las prácticas teatrales universitarias que se venían desarrollando desde 1973, mediante cursos y talleres de preparación actoral y seminarios de dirección y puestas en escena (García y Pacheco, 2014).

Si se considera el momento fundacional de la Escuela Superior de Teatro se puede sostener que el proceso de institucionalización académica se sustentó en la propuesta de la Universidad Nacional de Tucumán,

retomando su plan de estudios en Teatro como referencia para el Profesorado y Licenciatura en Teatro de la UNICEN. La creación de esta carrera universitaria en el contexto institucional de la Escuela Superior de Teatro -con sede en la ciudad de Tandil- convalidó entonces una década de intenso trabajo previo en cursos, seminarios, producciones teatrales, legitimando el ingreso del teatro a la vida universitaria (Maidana, 2008).

Posteriormente, transcurrido un decenio, fue hacia la segunda mitad de la década de 1990 cuando, en el marco del programa nacional de incentivos a los docentes-investigadores y el denominado “programa 7”, se promovió la formación académica de posgrado con especial apoyo a los estudios en el extranjero; se incentivó así la post-graduación a nivel de especializaciones, maestrías y doctorados. Asimismo, en ese contexto político-institucional se fomentó la conformación de los primeros grupos de investigación en artes y, con ello, la ampliación y fortalecimiento de un perfil de investigación en la planta docente local.

Durante este proceso la Escuela Superior de Teatro se transformó en Facultad de Arte -mediante la Asamblea Universitaria del 28 de noviembre de 2002- otorgándosele autonomía académica a la Escuela que dependió del rectorado durante una década y media. Fue en ese momento cuando se amplió la oferta académica de grado con la creación en 2004 de la Licenciatura en Realización Integral en Artes Audiovisuales (RIAA), brindando una formación vinculada a la producción cultural: cortometrajes, publicidades, videoclips, cine. Esta más reciente institucionalización académica de la formación en artes audiovisuales posee algunos puntos de contacto con la fundación de los estudios universitarios teatrales ya que en sus orígenes se encuentran cursos sobre realización audiovisual, historia del cine y cuestiones técnicas, brindados desde el área de extensión universitaria y abiertos a la comunidad.

Por otro lado, hace unos pocos años la Facultad de Arte incorporó la formación de posgrado a su oferta académica. En el año 2012 se abrió el primer programa de posgrado propio, Maestría en Teatro, con tres menciones: dirección escénica, actuación y diseño escénico, con la finalidad de orientar los estudios teatrales desde la convergencia entre práctica y reflexión teórica.

Esta decisión fue positivamente valorada por los académicos entrevistados, quienes destacaron que ante la ausencia o muy reducidas posibilidades en el país para la formación de posgrado en sus especialidades durante la década del 90, los primeros profesores posgraduados lo hicieron en instituciones académicas del extranjero.

Los docentes-investigadores entrevistados en la Facultad de Arte dan cuenta de una diversidad de trayectorias formativas y artísticas. Algunos han elegido la docencia en el área como continuidad de una formación artística previa en escuelas o carreras de orientación artística. Otros, graduados de Humanidades o Ciencias Sociales (Literatura, Filosofía, Historia, Ciencias de la Educación, Comunicación Social, entre otras) se vinculan laboralmente al campo académico artístico a partir de intereses propios, oportunidades de mejoramiento en su posición académica, realización de estudios de posgrados y otras prácticas afines (García y Pacheco, 2014).

En esta unidad académica de la UNICEN los profesores universitarios poseen membresía en distintos departamentos: Teatro, Realización Audiovisual, Historia y Teoría del Arte y Educación Artística, de acuerdo a lo establecido en el reglamento de organización departamental de la Facultad de Arte (Res. N° 46/04), surgido a partir de la creación de la carrera de RIAA.

Según los datos recogidos al año 2011 la planta académica se componía de 76 docentes y entre 2004-2008 se observa un claro incremento progresivo en el personal académico, lo cual interpretamos se encuentra asociado con la creación de la Licenciatura en Realización Integral en Artes Audiovisuales, que hizo posible la convocatoria a nuevos concursos docentes, por promociones y creación de nuevos cargos, en un contexto de política universitaria nacional favorable al crecimiento de los planteles académicos.

Desde los inicios, como Escuela Superior de Teatro, en el trabajo académico de esta Facultad se puede observar que se sientan las bases de la labor de investigación pues el reconocimiento de los primeros proyectos se hizo ya en el marco de su acreditación ante el Programa Nacional de Incentivos a los docentes-investigadores.

En un principio, según expresa una docente fundacional, una de las primeras orientaciones de la actividad investigativa dio cuenta de la búsqueda e interés por construir una didáctica del teatro. Cuestión que se liga a la carrera fundacional de teatro y la búsqueda de legitimidad de la formación artística pedagógica en el ámbito universitario. Ese grupo inaugural de profesores, algunos con larga experiencia y trayectoria teatral, junto a otros docentes con importante trayectoria en el área pedagógica, en Humanidades, Ciencias Sociales y en Teatro, fueron los primeros en acceder a categorizaciones en el Programa Nacional de Incentivos a docentes investigadores.

Entre los hallazgos de la investigación, con referencia al trabajo académico-artístico de los profesores entrevistados, se puede mencionar que la labor académica está signada por momentos de encuentros, desencuentros y tensiones entre la labor de docencia e investigación y la de producción artística. Algunos docentes realizaron diferentes planteos en este sentido:

“hay un esfuerzo permanente por conjugar la docencia con la actividad artística. Esto es formar artistas y formar docentes. Conjugación que se hace muy difícil. Porque generalmente el artista, desestima el rol docente. Lo ubica en otro lugar en su lista de prioridades. Cuando luego, el mercado laboral, el afuera de la institución demuestra que las primeras salidas laborales son en la docencia y en segundo término, me animaría a decir, en la producción artística” (Profesora 1, adjunta exclusiva).

También, otra docente señalaba que:

“Los de arte creen que toda la cuestión de disciplina y coherencia que le pide la formación docente (...) es porque somos muy exigentes. Porque el arte es el arte y las cosas pasan por el sentir, el cuerpo y no por la cabeza (...) Cuestión muy vinculada con el movimiento romántico del arte, y así aparece que lo que no quieren es aplicarle a la enseñanza del arte una parte de rigor científico (...) porque sienten que los disciplina. Esto no tiene que ver con las trayectorias personales. Esto tiene que ver con la lógica del área, con los supuestos que tiene la gente de arte y otros supuestos de los que venimos de educación. ¿Cómo hacemos para conciliar eso? No es fácil (...) En realidad estas dos esferas, la académica y la artística, se rozan, se tocan y se chocan también (...) Hay otro circuito, otra lógica y los artistas son complicados... Lo que se puede ver son lugares de encuentros y de desencuentros. Pero a mí me sorprende porque hay una gran distancia respecto a otras disciplinas, como en Ciencias Exactas, Ingenierías o Ciencias Humanas” (Profesora 2, titular exclusiva).

Este dilema entre lo artístico y la academia, pone en cuestión el modelo homogeneizante de trabajo académico promovido por las políticas universitarias, iniciadas con la reforma de la década de 1990, regido por la eficacia-eficiencia de resultados y la performatividad investigativa. Parece no haberse considerado la especificidad de los campos disciplinares, que dan forma y moldean las prácticas académicas de los agentes al interior de la vida universitaria, incidiendo fuertemente en sus trayectorias formativas y laborales.

Cuando en el marco de nuestra indagación se abordaron las percepciones de los docentes-investigadores de la FA acerca de la incidencia del PNI en la labor investigativa, emergieron diversos sentidos otorgados al trabajo académico en el área artística y la búsqueda de reconocimiento de la investigación en arte, así como también la distinción entre producción del conocimiento “sobre y en arte”, trazando recorridos divergentes.

Tal como plantean varios autores en diferentes estudios sobre profesión académica en distintas disciplinas, entre las principales cuestiones/dilemas señalados se pueden destacar: la inconformidad frente a los criterios de calidad para valorar los trabajos, la dificultad para calificar de manera justa a los mismos colegas, la presión del tiempo disponible para realizar las tareas, los montos económicos ofrecidos, entre otras.

Por otra parte, la *imagen del artista-investigador-universitario* propuesta por Fajardo (s/f), constituye una noción emergente que colabora en problematizar las prácticas académicas impuestas por el PNI. El artista-investigador-universitario alude a la figura docente que por un lado trabaja con el proceso creativo de su obra y por otro lado, con la construcción de una reflexión sistemática sobre ese proceso. La reflexión no resulta ser un sinónimo, ni es simultánea con aquello que sucede como experiencia entre el artista y aquello que se

provoca como creación. Asimismo, esta figura trasluce las tensiones y convergencias entre la labor artística, reflexiva/ investigativa y las prácticas condicionadas dentro del ámbito universitario.

Algunos docentes de la facultad explorada plantean que la incorporación al PNI respondió en sus inicios al interés económico, más que a una real motivación por la tarea de investigación, de producción del conocimiento ligada a necesidades de la comunidad académica en esta institución.

“Condicionamientos hay varios (...) Me parece que la lástima de eso, es que ha desarrollado ciertas prácticas...Se dio un determinado incentivo en los 90 a la investigación, que hoy se ha desdibujado muchísimo y debería haber otra mirada. Me parece que no a todos los docentes universitarios nos interesa investigar. O nos interesaría hacer extensión. Y el hecho que se investigue en algunos casos, lo hizo para cobrar un peso más y no implica necesariamente que haya un interés real en investigar. (...) Y otra cuestión que involucra a toda la universidad argentina, es que todavía seguimos más preocupados por generar un papel y que se publique en algún lado, que la relación que tiene con los vecinos de la facultad, por ejemplo. Eso me parece que es un error que está teniendo la universidad y que muchos plantean y problematizan hoy (...)” (Profesor 11, adjunto exclusivo).

Asimismo, este docente resaltó que las pautas estandarizadas establecidas para la investigación pierden de vista la especificidad de lo artístico, considerando que la producción del conocimiento artístico tiene una lógica peculiar, que dista bastante de la de otros campos disciplinares. En este caso, las instancias de investigación muchas veces están acompañadas de las vivencias y producción de hechos artísticos. Esto implica entender que el arte constituye una forma de conocimiento que alude a un proceso de sensibilización, interpretación, creación e invención, es decir, de nuevas formas de ver la realidad y de presentarlas con registros diferenciados. Tal como afirma Eisner (1995) “el arte es tanto una actividad cognitiva, como una actividad basada en el sentimiento, entonces el problema gira en torno a la labor de ampliar el concepto de cognición” (p. 8).

Algunos de los testimonios son ilustrativos, un entrevistado expresa que:

“generalmente el artista tiene un perfil y el investigador otro. Me parece que ahí no se aprovecha las especificidades, es como decirle a Boca que no baile y se sienta y escriba. (...) habría que reconocer, que es algo del sistema, que hay otros saberes que no son sólo intelectuales” (Profesor 11, adjunto exclusivo).

También otra docente afirmaba:

“Pero sabemos que una comunidad académica propia, en el campo artístico, no sé si es tan así como en otros campos (...). Porque en realidad, la producción artística corre por cuestiones o intereses ajenos a la universidad” (Profesora 2, titular exclusiva).

El programa de incentivos, como regulador de la profesión académica, contribuyó a un efecto de replegamiento del docente hacia su propio devenir; muchas veces sus modalidades de resistencia sucedieron a través del “como si”, generando una praxis alejada de las pautas establecidas, tal como sostienen Argerich y Dalla Lasta (2012).

Por otro lado, un docente del área teatral, autoridad actual de la facultad, en el momento de la entrevista afirmaba que:

“Como docente investigador (...) De encontrar una ley vieja, fue y es discutible la ley de Educación Superior... (...) El programa de incentivos es bastante polémico (...) Hay personas que investigan porque les gusta investigar o personas porque quieren cobrar ese incentivo. En ese sentido, va en desmedro de la investigación propia, porque terminas encontrándote con gente que realiza investigaciones que no llegan nunca a su fin o llegan de forma deficitaria, para poder presentarla sea como sea antes que termine la entrega y no le dedicaron el tiempo suficiente y por lo tanto, no produjeron conocimiento nuevo. Es parte del sistema, de la regla que impone el incentivo. Y ves como promueve la investigación a personas que les interesa investigar y a gente que no, que lo hace para cobrar el incentivo e investiga de manera deficiente” (Profesor 9, ayudante semiexclusivo).

El mismo docente reiteraba y resaltaba la necesidad y preocupación permanente por demostrar la capacidad de producción científica mediante publicaciones y participación en congresos por parte del equipo de investigación. Sin embargo, cabe destacar que en el campo disciplinar artístico, se presentan dificultades para hallar y acceder a espacios académico-artísticos legitimados por las comunidades científicas, dado su menor desarrollo en investigación.

“Nosotros nos propusimos tener 3 o 4 publicaciones mínimo. Nuestro grupo lo hace teniendo espacio para publicación. En este momento estamos yendo a más congresos porque no hay tantos espacios de publicación en nuestra rama. Incluso los espacios los tenemos dentro de la facultad misma, en el anuario la Escalera y el Peldaño. Pero este último no ha salido, pero la Escalera si sale año a año. Y lo que está apareciendo ahora es la posibilidad de poder publicar en revistas digitales. Hoy Internet está avanzando en este sentido, la facultad quiere adaptarse a esto” (Profesor 9, ayudante semiexclusivo).

4. A modo de conclusiones

Este estudio pretende ser un aporte para profundizar en el conocimiento de los procesos de construcción de la profesión académica en universidades públicas, con menor tradición y dimensiones, así como en el entendimiento de la organización del trabajo cotidiano de los docentes universitarios en el campo de la formación en artes. A la vez vale señalar que la mayor parte de las investigaciones que indagan las disciplinas y sus académicos en nuestro país no se han concentrado en el campo de las artes.

El acercamiento a las narrativas docentes ha permitido escuchar las voces individuales paralelamente al trasfondo de lo colectivo (Mórtola, 2010) donde las biografías de trabajo de los docentes traslucen un contexto socio-cultural, su proceso histórico; relaciones sociales y diferentes significados sociales que le dan marco y las constituyen de manera permanente.

En la Facultad de Arte de la UNICEN se puede vislumbrar que desde sus comienzos existe un esfuerzo continuo a nivel individual y colectivo por generar y consolidar espacios académico-artísticos, en un marco de oportunidades favorables de las políticas universitarias nacionales e institucionales. Esto se ha materializado en diferentes espacios de formación y actualización docente, tales como la creación de carreras de graduación y post-graduación, grupos de investigación y de producciones artísticas con reconocimiento institucional, nacional e internacional, lo cual se manifiesta en las trayectorias formativas y laborales-artísticas de los profesores.

Por otra parte, las tensiones emergentes del entrecruzamiento de la lógica académica y artística revelan dicotomías en el pensar y hacer universitario, en un entramado complejo de concepciones y representaciones que tensionan las relaciones intuición/intelecto, subjetividad/objetividad del investigador en arte, conceptualización/práctica artística (Borgdorff, 2004).

A su vez, en los procesos de evaluación académica de las prácticas artísticas se manifiestan resistencias y complejidades singulares, situaciones que han sido expresadas en los relatos de los docentes-investigadores de las áreas de teatro y artes audiovisuales entrevistados para la investigación en curso.

Esta situación interpela a los decisores de las políticas universitarias, para revisar alternativas y replantear las modalidades de la evaluación de la producción en arte en el ámbito académico-universitario. La problematización de la articulación entre arte-investigación da cuenta de las divergencias en los criterios que rigen la producción en la investigación científica-académica y en la artística; a partir de allí es posible pensar en la factibilidad de trabajar en sus puntos de encuentro.

Por ello la línea de investigación actual sobre las políticas de profesionalización del trabajo de docencia e investigación en la universidad argentina, con avances en el campo académico-artístico y desarrollos en el marco de una tesis de maestría en educación, tiene su foco de interés en continuar indagando el complejo entramado de concepciones y prácticas que se ponen en juego tras la figura del docente- artista – investigador universitario. Uno de sus objetivos centrales es profundizar en el análisis de las modalidades con que los docentes universitarios de disciplinas artísticas adecuan y/o modifican la experiencia artística, los

procesos de enseñanza y de producción académica, según los parámetros establecidos por las nuevas regulaciones de la profesión académica en las universidades públicas.

En la actualidad el trabajo investigativo de la tesis en el campo de las artes se realiza mediante un acercamiento a docentes de dos instituciones universitarias públicas del país: la mencionada UNICEN y la Universidad Nacional de la Artes (UNA). Algunos de los interrogantes que la guían son: ¿Qué modalidades específicas adquiere la producción académica-artística a partir de la evaluación de la docencia e investigación iniciada en 1994 con el PNI, según diferentes contextos institucionales universitarios? ¿Cómo vivencian los docentes en su labor cotidiana la des/articulación del quehacer artístico y la docencia-investigación universitaria? ¿Cuáles son las principales tensiones entre el trabajo académico y el artístico en las universidades públicas según los diferentes contextos de las políticas universitarias? ¿Qué estrategias promueven los docentes frente a dichas tensiones? ¿Qué otras formas de producción de conocimiento pueden generarse y coexisten en el campo académico-artístico?

En síntesis, en consonancia a lo señalado por Teichler (2012) respecto a los hallazgos de investigación sobre la profesión académica en países económicamente avanzados y la necesidad de realizar estudios empíricos en profundidad, en el heterogéneo universo de las universidades públicas argentinas se requiere investigar con intensidad y amplitud la diversidad de situaciones del trabajo académico. En particular, nuestra línea de investigación pretende profundizar el conocimiento de los procesos que se generan en el trabajo artístico-académico de los profesores universitarios que son artistas e investigadores de la producción y creación artística.

Referencias bibliográficas

- Altbach, P. (1996). Introduction. En Altbach, P. (Ed.), *The International Academic Profession. Portraits of fourteen countries* (17-22). New Jersey, Estados Unidos: Princeton - Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching.
- Altbach, P. (1999). Perspectivas comparadas sobre la educación superior para el siglo veintiuno. *Pensamiento Universitario*, 6 (8), 3-13.
- Altbach, P. & Lewis, L. (1996). The Academic Profession in International Perspective. En Altbach, P. (Ed.), *The International Academic Profession. Portraits of fourteen countries* (3-48). New Jersey, Estados Unidos: Princeton - Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching.
- Araujo, S (2003). *Universidad, Investigación e Incentivos. La cara oscura*. La Plata, Argentina: Al Margen.
- Argerich, A. y Dalla Lasta G. (2012). La profesión académica en la tensión de las funciones universitarias. IX Seminario Internacional de la Red Latinoamericana de estudios sobre el Trabajo Docente (ESTRADO). Universidad de Chile, 19 al 20 de julio de 2012, Santiago de Chile, Chile.
- Becher, T. (1993). Las disciplinas y la identidad de los académicos. *Pensamiento Universitario*, 1 (1), 56-77.
- Borgdorff, H. (2004). El debate sobre la investigación en las artes. Amsterdam, Holanda. Encuentro de expertos "Kunstals Onderzoek" (Arte como investigación), llevado a cabo en FelixMeritis en Amsterdam el 6 de febrero de 2004. Recuperado en http://www.konst.gu.se/digitalAssets/1322/1322698_el-debate-sobre-la-investigacion-en-las-artes.doc
- Chiroleu, A. (2001). La paradoja de la profesionalización académica: de maestros ambulantes a profesionales devaluados. En Chiroleu, A. (Ed.), *Repensando la Educación Superior* (pp. 95-116). Rosario, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.

- Chiroleu, A. (2002). Los académicos en Argentina: aportes para su caracterización. *Espacios en Blanco* (12), 51-73.
- Chiroleu, A. (2012). La profesión académica en América Latina: Argentina, Brasil y México. Comentarios sobre las presentaciones de Mónica Marquina, Elizabeth Balbachevsky, Simon Schwartzman y Manuel Gil Antó. En Fernández Lamarra, N. y Marquina, M. (Ed.) *El futuro de la profesión académica. Desafíos para los países emergentes* (81-87). Tres de Febrero, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Clark, B. (1992). *El Sistema de Educación Superior. Una visión comparativa de la organización académica*. México D.F., México: Nueva Imagen-UAM-Azcapotzalco.
- Eisner, E. (1995). *Educación la visión artística*. Barcelona, España: Paidós.
- Fajardo-González, R. (S/F). La investigación en el campo de las Artes Visuales y el ámbito académico universitario. (Hacia una perspectiva semiótica). Recuperado en <http://www.unaves/gep/InvestigacionArtesFajardopdf>. (Consultado el 25/08/2012)
- Fernández Lamarra, N. y Marquina, M. (2013). La profesión académica en América Latina. Situación, características y percepciones a partir de un estudio comparado. *Espacios en Blanco* (23), 99-117.
- Fernández Lamarra, N. y Marquina, M. (Ed.) (2012). *El futuro de la profesión académica. Desafíos para los países emergentes*. Tres de Febrero, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- García, L. (2002). La profesión académica como objeto de estudio. Una revisión del pensamiento sociológico. En Castro, I. (Ed.), *Visiones Latinoamericanas. Educación, política y cultura* (407-440). México, D.F., México: CESU-UNAM, Plaza y Valdés.
- García, L. (2005). La construcción del oficio académico. Ambigüedades y tensiones de la profesión intelectual. En Corbalán, M. A. (Ed.), *En-redados por la Educación, la Cultura y la Política* (189-207). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- García, L. (2007). Universidad y profesión académica en América Latina. Aportes desde el caso argentino. En Herrera, M. C. (Ed.), *Encrucijadas e Indicios sobre América Latina. Educación, Cultura y Política* (153-176). Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- García, L. (2009). Universidad, cultura e imaginarios profesionales. Itinerarios en la construcción de la profesión académica en Argentina. En Bittencourt, A. y Corbalán, M. (Ed.), *Américas y culturas* (315-330). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- García, L. (2014). Universidad y profesión académica: crisis y reconfiguraciones. En Corbalán, M. A. (Ed.), *La cultura al poder* (189-213). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- García, L. (2017). Los académicos en la universidad pública argentina: cambios, tensiones y desafíos. *Espacios en Blanco* (27), 87-110.
- García, L. (2017a). Itinerarios de la construcción de la profesión académica en Argentina. *Integración y Conocimiento* 2 (7), 206-225.
- García, L. y Pacheco, A. (2014). Políticas universitarias e institucionalización académica de las artes en la UNCPBA. I Encuentro Internacional de Educación "Espacios de investigación y divulgación", 29 al 31 de octubre de 2014, Tandil, Argentina. Disponible en <http://encuentroespaciosenblanco.unicen.edu.ar/inicio.xhtml>

- García, L. y Pacheco, A. (2015). El trabajo académico en el campo de las Artes: convergencias y tensiones en el quehacer académico-artístico. *Aura. Revista de Historia y Teoría del Arte*, (3), 154-184. Disponible en <http://www.ojs.arte.unicen.edu.ar/index.php/aura/issue/view/33>.
- García, L.; Zelaya, M.; Di Marco, C. (2010). Las universidades regionales argentinas entre la crisis del estado social y el auge del neoliberal. El caso de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. *Cuadernos de Educación: Sujetos, culturas, territorios*, VIII (8), 283-296.
- Gil Antón, M. (2011). Poderoso caballero es don dinero...pero no omnipotente. En Servetto, A. y Saur, D. (Ed.), *Sentidos de la universidad* (163-175). Córdoba, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Leal, M., Maidana, M.A., Lazarte Bader, M., Robin, S. (2014). La profesión académica en Argentina. Un análisis de la división del trabajo y del tiempo académico. En Badano, M. del R. y Ríos, J. (Ed.) *Trabajo docente y pensamiento crítico: políticas, prácticas, saberes y transformación social* (486-494). Paraná, Argentina: Fundación La Hendija.
- Maidana, R. (2008). La formación vocal para actores en Argentina en las últimas décadas del siglo xx (Tesis doctoral), Universitat de Valencia, Valencia, España.
- Marquina, M. (2013). ¿Hay una profesión académica en Argentina? Avances y reflexiones de un objeto en construcción. *Pensamiento Universitario*, 15 (15), 35-58.
- Mórtola, G (2010). *Enseñar es un trabajo. Construcción y cambio de la identidad laboral docente*. Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas.
- Prati, M. y Prego, C. (2007). Cultura académica y producción de conocimiento en el marco de las políticas de incentivos. Un enfoque comparado de ciencia básica y humanidades. En Krotsch, P., Camou, A. y Prati, M. (Ed.) *Evaluando la evaluación: políticas universitarias, instituciones y actores en Argentina y América Latina* (267-308). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Rovelli, L. (2008). Usos de la idea de universidad regional [En línea]. V Jornadas de Sociología de la UNL, 10 al 12 de diciembre de 2008, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6394/ev.6394.pdf,1-19.
- Silva Júnior, J. y Sguissardi, V. Sguissardi, V. (2013). Universidade Pública Brasileira no Século XXI. Educação superior orientada para o mercado e intensificação do trabalho docente. *Espacios en Blanco* (23), 119-156.
- Teichler, U. (2012). Cambios en el empleo y el trabajo de la profesión académica: la situación en las universidades orientadas a la investigación en los países económicamente avanzados. En Fernández Lamarra, N. y Marquina, M. (Ed.), *El futuro de la profesión académica. Desafíos para los países emergentes* (11-30). Tres de Febrero, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2006). *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Córdoba, Argentina: Brujas.

Fecha de recepción: 28/9/2019

Fecha de aprobación: 11/3/2019